

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

112**MADRID NÚMERO 27****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

D./Dña. ELISA CORDERO DIEZ LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA
DEL Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid, HAGO SABER:

Que en el procedimiento 94/2018 de este juzgado de lo Social, frente a LAMA ALCALA GESTION 2000 SL sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado la siguiente resolución:

Decreto de fecha 12/06/2018 frente al que cabe recurso de reposición en el plazo de tres días

Y para que sirva de **NOTIFICACIÓN a LAMA ALCALA GESTION 2000 SL**, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a cinco de septiembre de dos mil dieciocho.

LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/28.795/18)

